RESOLUCIÓN Nº 158/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 403.882 PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS DE LA OSN POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

Asunción , 19 de Noviembre de 2.021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorándum del Encargado de la UOC de fecha 20/09/21, por la cual solicita Provisión de Tóner para Impresoras de la Institución, el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones, la Certificación de Existencia de Saldo Presupuestario; la Comunicación hecha a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente N° 320.568 de fecha 03/11/21 de acuerdo a lo establecido en las Legislaciones Vigentes; las ofertas de los oferentes: OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías, FM COMERCIAL de Francisco Mendoza y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.; el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 12/11/21; el Acta de apertura de ofertas de fecha 12/11/21; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 19/11/21 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Ofertas, en el cual se recomienda adjudicar la Adquisición de los Insumos solicitado a la empresa: FM COMERCIAL de Francisco Mendoza, luego de haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas.

POR TANTO: **EL DIRECTOR DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 19/11/21, del Comité de Evaluación de las ofertas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa; FM COMERCIAL de Francisco Mendoza, por haber presentado una oferta conveniente para la para la Institución, con referencia a la Contratación Directa 403.882 para la Adquisición de Tóner para Impresoras de la OSN en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa; FM COMERCIAL de Francisco Mendoza, por un monto total de **Gs. 8.303.500 (Guaraníes Ocho Millones Trescientos Tres Mil Quinientos).** Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Art. 3°: **IMPUTAR** las erogaciones resultantes a los Objetos del Gasto – 342 – Útiles de Escritorio, oficina y enseñanza, con Recursos Ordinarios del Tesoro y con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la OSN, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2021.

Art. 4°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · ORQUESTA SINFONICA NACIONAL · Asunción - Paraguay

Mº JUAN CARLOS DOS SANTOS
DIRECTOR TITULAR